

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **catorce horas del día ocho de marzo de dos mil dieciocho**, en el lugar que ocupa la sala de sesiones de la sede alterna de este Instituto, sito en 5ª. Avenida norte # 2414, Colonia Covadonga de esta Ciudad, derivado de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, para el Proceso Electoral 2017-2018, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria programada para esta fecha.

**1. Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal**

El C. Guillermo Arturo Rojo Martínez, Secretario Técnico del Comité, certificó la existencia de quórum legal para sesionar toda vez que se dio cuenta de la presencia de las integrantes del Comité:

**Integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.**

Blanca Estela Parra Chávez

Presidenta del Comité

Sofía Margarita Sánchez Domínguez

Integrante del Comité

Así también se dio cuenta de la presencia de los Representantes de los Partidos Políticos con registro y acreditación ante este organismo electoral:

**Representantes de Partidos Políticos**

Genaro Morales Avendaño

Partido Revolucionario Institucional

José Francisco González González

Partido Movimiento Ciudadano

**2. Declaratoria de Instalación de la Sesión**

Atento a lo anterior, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión ordinaria de este Comité.

Acto seguido, a petición del Secretario Técnico, se aprobó por los integrantes presentes del Comité la dispensa de la lectura de los documentos que soportan los puntos programados para la sesión, y que se inserte a la minuta el orden del día, como si a la letra se leyera.

**3. Orden del día**

El orden de día conforme al proyecto circulado con la convocatoria para la Sesión Ordinaria de esta fecha, es el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la Sesión Ordinaria
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Someter a consideración, y en su caso aprobación, la minuta de la sesión ordinaria del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, en el Proceso Electoral 2017-2018, de fecha 9 de febrero de 2018.

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES  
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 2018**

5. Dar cuenta de la Séptima Reunión del Grupo de Trabajo del INE para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral Local 2017-2018, de fecha 1 de marzo de 2018.
6. Dar cuenta del Informe de actividades para la promoción del Voto de los Chiapanecos residentes en el Extranjero, correspondiente al mes de febrero de 2018.
7. Dar cuenta del Informe de Seguimiento de Acuerdos y Cumplimiento de Actividades del Programa de Trabajo 2017-2018, del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero.
8. Dar cuenta del Acuerdo INE/CVMRE-03SE: 21/02/2018, de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en cumplimiento del punto Cuarto del Acuerdo INE/CG49/2018, se aprueba el "procedimiento para la integración y envío del paquete electoral postal, y recepción del sobre-postal-voto, procesos electorales federal y locales 2017-2018"
9. Dar cuenta del avance de trámites de credencialización de los chiapanecos residentes en el extranjero con corte al 15 de febrero de 2018, y de los informes de avance de la operación de credencialización en el extranjero y solicitudes de voto desde el extranjero, con corte al 26 de febrero de 2018.
10. Dar cuenta de las actividades de promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero durante el Operativo de Semana Santa del Programa Paisano.
11. Asuntos Generales.

El orden del día se sometió a consideración de los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, mismo que fue aprobado por las Consejeras presentes.

4. **Someter a consideración, y en su caso aprobación, la minuta de la sesión ordinaria del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, en el Proceso Electoral 2017-2018, de fecha 9 de febrero de 2018.**

La minuta de la sesión fue aprobada por las Consejeras presentes, por lo que se instruyó al Secretario Técnico su remisión a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para los efectos procedentes.

El Secretario Técnico del Comité, hizo constar a las catorce horas con cinco minutos, la incorporación a la sesión del Consejero Electoral Alex Walter Díaz García.

5. **Dar cuenta de la Séptima Reunión del Grupo de Trabajo del INE para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral Local 2017-2018, de fecha 1 de marzo de 2018.**

La Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité hizo un resumen de los temas abordados en la séptima reunión del grupo de trabajo del Instituto Nacional Electoral, el cual tuvo como objetivos dar a conocer los avances de los Organismos Públicos Locales Electorales respecto a la credencialización de los paisanos y de los preparativos para tener los elementos necesarios para el día de la jornada electoral. Precisó la importancia de comentar que respecto a los materiales de capacitación, se ha cumplido en tiempo y forma, razón por la cual hay un reconocimiento por parte de la autoridad nacional, toda vez que la información que requieren los funcionarios de mesas directivas de casilla, la cual aunque es tarea de la autoridad nacional, se tiene la obligación de entregar las adendas para que los funcionarios conozcan la normatividad local. Informó además, que las actividades de promoción han tenido un impacto relevante que ha permitido tener un avance de credencialización del cuarenta por ciento respecto al mes de agosto del año pasado, respecto al rubro presupuestal para realizar las actividades indicó que este instituto cuenta con un presupuesto menor en comparación con otros organismos, y que sin embargo la estrategia de trabajo ha permitido un ahorro fundamental. Señaló que otro punto importante, se refiere a la logística y la planeación de los trabajos para el envío de boletas, actas, sobre voto así como la recepción

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES  
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 2018**

del voto que está a cargo del Instituto Nacional Electoral, y que será custodiado, por lo que comentó que la autoridad nacional cuenta con los espacios disponibles para su recepción, así como de la insaculación de los funcionarios que realizaran el conteo de votos.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, mencionó que el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado, para los trabajos de este proceso electoral implicó una reducción de más del cincuenta por ciento respecto a lo solicitado, el cual tuvo como referencia al presupuesto del último proceso electoral. Consideró pertinente reconocer que a pesar de ello, las actividades no se han detenido, por lo que resaltó los esfuerzos para cumplir de manera satisfactoria con los objetivos establecidos por el Instituto Nacional Electoral, reconoció el trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y en particular al C. Juan Antonio Longueira Rosales, quién ha apoyado en las actividades de promoción con pocos recursos. Mencionó que ha constatado que el trabajo realizado por dicho funcionario ha permitido tener un vínculo con personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y con el área encargada del Voto de los Mexicanos residentes en el extranjero del Instituto Nacional Electoral, señaló que la experiencia que tiene como ex cónsul ha servido para abrir las puertas con los consulados. Mencionó además, que en reunión sostenida en la Secretaría de Relaciones Exteriores, les pareció novedosa la realización de videoconferencias, como la que se da cuenta en el siguiente punto del orden del día. Finalmente resaltó la importancia de que a pesar de los recursos limitados, se han cumplido con bastante pertinencia los objetivos establecidos para este Comité.

Al no haber más intervenciones, se dió por desahogada la cuenta y se procedió dar continuidad con el orden del día.

**6. Dar cuenta del Informe de actividades para la promoción del Voto de los Chiapanecos residentes en el Extranjero, correspondiente al mes de febrero de 2018.**

En primera ronda, el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, señaló que el informe de referencia contempla las actividades realizadas por las Consejeras Electorales integrantes del Comité, así como por la Consejera Electoral Laura León Carballo. Señaló que con fecha 14 de febrero del año en curso, concedió entrevista en Radio Poder 1380, actividad que no veía reflejada en el informe, por lo que solicitó su inclusión a fin de dejar constancia de las actividades realizadas en este tema.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra, Presidenta del Comité, ofreció disculpas por no incluir la actividad desarrollada por el C. Consejero Electoral Alex Walter Díaz García y señaló además que dicha entrevista tuvo un alto impacto toda vez que se llega a los compatriotas, a través de una estrategia de trabajo que ha permitido hacerlo a distancia, por lo que reconoció y agradeció su valiosa participación.

A continuación, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, precisó que efectivamente la entrevista concedida por el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García se omite referirla en el informe, señaló que dicha actividad se tiene prevista realizar mes con mes, por lo que consideró pertinente pedir al área de comunicación social deje evidencia fotográfica de este tipo de entrevista, la cual está disponible en la página Facebook de la estación de radio, la cual está otorgando tiempo de aproximadamente veinte a treinta minutos. Asimismo, comentó que asistió al encuentro entre partidos políticos nacionales y la comunidad mexicana residente en el extranjero, en el que se realizó rueda de prensa con los medios de comunicación, los Organismos Públicos Locales Electorales y el Instituto Nacional Electoral, por lo que indicó enviaría la información al respecto para incluir en el informe. Añadió que en dicha rueda de prensa, hubo cuestionamientos respecto al complicado trámite para el proceso de credencialización, desde el punto de vista de los medios de comunicación y de la ciudadanía, pero que se explicó que detrás de ello hay muchos candados de seguridad que permiten dar certeza de la manera en la que se tramita y entrega la credencial de elector a los mexicanos que residen en el extranjero.

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES  
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 2018**

Continuando con su participación, mencionó que derivado del encuentro, se quedó con buenas reflexiones y sobre todo, con la evidencia de que los connacionales tienen interés en seguir vinculados con la vida pública del país y del Estado, por lo que consideró relevante tender este puente a través de la credencial para votar para que la ciudadanía residente en el extranjero puedan participar a través de la emisión de su voto, así como seguir comprometidos con el Comité, para que en la medida de lo posible se fortalezca la difusión respecto al trámite de credencialización, el cual vence el próximo 31 de marzo del año en curso. Indicó la pertinencia de invitar a través del portal del Facebook del Instituto a los contactos de organizaciones con que cuenta el C. Juan Antonio Longueira, así como de los contactos que el área de comunicación social ha logrado conseguir en estos últimos meses. Respecto al informe, dijo que en el apartado de la videoconferencia, en el que participaron las Consejeras Electorales Blanca Estela Parra Chávez y Laura León Carballo, sería pertinente colocar al pie textos en cada fotografía que permita explicar a detalle a que se refiere cada una de las imágenes. Finalmente, agradeció se tomara en cuenta la solicitud de presentar el avance en el tema de la credencialización que se presenta en la página once del informe, el cual permite visualizar mes a mes el avance en la entrega y activación de credenciales de elector.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, instruyó al Secretario Técnico que el informe sea engrosado con la actividad de la entrevista que concedió el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García y con las observaciones planteadas por la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez y circular nuevamente a los integrantes del Comité. Agregó que de la lectura del informe se advierte que del mes de agosto de 2017 a la fecha, se tiene un incremento en la activación de la credencial de un cuarenta por ciento, lo que significa que la estrategia de promoción y difusión que se ha seguido ha funcionado. Finalmente precisó los residentes en el extranjero tienen hasta el 31 de marzo del año en curso, para tramitar su credencial y estar en condiciones de votar el próximo mes de julio, en la elección de Presidente de la República y de Gobernador del Estado.

En segunda ronda, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, consideró que faltaría engrosar en el informe, los videos que ha enviado el C. Juan Antonio Longueira, así como hacer mención de las actividades de difusión realizadas por comunicación social respecto de la promoción realizada por dicho funcionario.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, mencionó la importancia de tener un compendio de todos los videos promocionales que se han elaborado con la finalidad de incluirlo en la memoria del proceso electoral, así como difundirlo con los representantes de los partidos políticos y demás Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto, por lo que instruyó al Secretario Técnico, haga la petición al área de comunicación social para la elaboración de dicho compendio.

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

- 7. Dar cuenta del Informe de Seguimiento de Acuerdos y Cumplimiento de Actividades del Programa de Trabajo 2017-2018, del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero.**

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta y se procedió dar continuidad con el orden del día.

- 8. Dar cuenta del Acuerdo INE/CVMRE-03SE: 21/02/2018, de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en cumplimiento del**

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES  
EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 2018

**punto Cuarto del Acuerdo INE/CG49/2018, se aprueba el “procedimiento para la integración y envío del paquete electoral postal, y recepción del sobre-postal-voto procesos electorales federal y locales 2017-2018”**

En primera ronda, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, señaló que el Acuerdo está vinculado con la impresión de la documentación electoral y las fechas para su entrega, por lo que pregunto cómo se visualiza éstos plazos y sí hay alguna complicación con relación a las actividades al interior del Instituto, como la de registro de candidatos a Gobernador, que pueda complicar el cumplimiento con las fechas establecidas por el Instituto Nacional Electoral.

En primera ronda, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, mencionó que los lineamientos señalan las fechas que se deben cumplimentar para la entrega del sobre voto y dado que se tienen establecidas las fechas de registro de candidaturas, a partir de ahí, se realizará la producción de las boletas para la entrega oportuna al Instituto Nacional Electoral, detalló que los tiempos están establecidos en el calendario electoral y que los partidos políticos están conscientes de los plazos para los registros de candidatos, ya que a partir de dicho registro se estará en condiciones de la reproducción boletas y actas. Finalmente mencionó la importancia del cumplimiento al calendario, ya que todo desfase provocaría el incumplimiento de otra etapa.

En uso de la voz, el C. Secretario Técnico del Comité, precisó que estas actividades están directamente coordinadas por el Instituto Nacional Electoral y que los plazos están acordes a los periodos de registro, lo que permitirá el envío del paquete electoral con los datos en la boleta, de cada uno de los candidatos registrados, incluyendo las propuestas de plataforma electoral con el objetivo de tener un voto razonado, respecto a las propuestas que se ofrecen. Finalmente mencionó que hay una sincronía entre los tiempos de registros de candidatos y para el envío del sobre voto a los residentes en el extranjero.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, destacó la importancia de los debates para los trabajos del Comité, toda vez que es necesario que los paisanos conozcan los proyectos de gobierno y sus propuestas, por lo que un mecanismo fundamental son los debates, mencionó que se conversaría con el Presidente e Integrantes de la Comisión Provisional de Debates, para tener una estrategia que permita enlazar las actividades que permitan identificar la plataforma y tecnología mediante los cuales se transmitirán los debates y los connacionales estén informados y cuenten con los elementos para decidir y ejercer un voto razonado, libre, secreto e universal.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, solicitó un análisis del Acuerdo que permita identificar las fechas específicas respecto a las competencias de este órgano electoral, toda vez que en el Acuerdo señala competencia para la Presidencia, Senaduría y considera distintas fechas, por lo que es importante tener un cronograma que clarifique las actividades que corresponden a este Organismo Electoral.

La Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, indicó que habiéndose concluido la etapa de promoción y difusión, lo que continúa es la recta final que tiene que ver con la producción y el envío de la documentación electoral, por lo que propuso realizar reunión de trabajo en la que se analice las actividades que continúan, señaló además que habrá que registrar y enviar los nombres de las personas que tendrán acceso a los espacios físicos en el que se resguardan la documentación y clasificación del voto en el extranjero. Señaló que en la reunión se analizarían los temas de la ruta de actividades al mes de julio, los tiempos fijados en el Acuerdo, las actividades del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, actividades de capacitación en materia de organización y de la logística para ir previendo los recursos financieros y humanos, toda vez que el voto en el extranjero, a diferencia del

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 2018**

voto de los nacionales, se envía a través de sobre, lo que significa que para el mes de abril se deberán tener las boletas impresas, así pues propuso la reunión en próximas fechas.

En segunda ronda la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, destacó la importancia de identificar la ruta a seguir de conformidad a los lineamientos del Acuerdo e identificar los responsables en cada una de las etapas, además consideró pertinente que se identifiquen los riesgos para el cumplimiento de fechas, toda vez que uno de los riesgos con alta probabilidad que ocurra es el de las impugnaciones en los registros a candidatos independientes, circunstancia que pudiera retrasar la impresión de la documentación electoral.

Al no haber más intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

El Secretario Técnico del Comité, hizo constar a las catorce horas con treinta y cuatro minutos, la incorporación a la sesión de la representante suplente del Partido Chiapas Unido, la C. Maribeyner Morales Vázquez.

**9. Dar cuenta del avance de trámites de credencialización de los chiapanecos residentes en el extranjero con corte al 15 de febrero de 2018, y de los informes de avance de la operación de credencialización en el extranjero y solicitudes de voto desde el extranjero, con corte al 26 de febrero de 2018.**

Al no haber intervenciones, se dió por desahogada la cuenta y se procedió dar continuidad con el orden del día.

**10. Dar cuenta de las actividades de promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero durante el Operativo de Semana Santa del Programa Paisano.**

En uso de la voz la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, indicó que se envió resumen de las actividades a realizar para la promoción del voto en el operativo de semana santa del Programa Paisano.

En primera ronda el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, preguntó cuántos elementos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se estarían desplegando para realizar esta actividad de promoción del voto en el extranjero, en los aeropuertos de Ángel Albino Corzo y de Tapachula, Chiapas, así como de los horarios en que realizarían dicha actividad.

El Secretario Técnico del Comité, mencionó que a iniciativa del Instituto Nacional Electoral y en acompañamiento al programa paisano de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se incorpora a dos funcionarios de la Dirección de Organización Electoral en cada uno de los aeropuertos, por el periodo del 21 al 26 de marzo en un horario de 9 a 17 horas, indicó que las fechas las establece la autoridad nacional en coordinación con el programa paisano. Así también, hizo mención que el tema de la seguridad adquiere relevancia en los aeropuertos, por lo que los horarios se especifican en el momento en que se inscribió al personal, así también como de los requisitos especiales para participar.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, precisó que efectivamente el tema de seguridad en los aeropuertos es un tema importante, por lo cual el personal que realizará la promoción llevó un curso de capacitación en línea para estar en condiciones de realizar la actividad, así también mencionó que se enviará expedientes a la oficina de vinculación del voto

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 2018**

en el extranjero del Instituto Nacional Electoral, así como carta de antecedentes no penales, firma de una responsiva y demás requisitos que se cumplimentaron.

En primera ronda la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, mencionó lo complicado que será para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que dos funcionarios realicen esta actividad y dado que se han realizado contrataciones en los Consejos Municipales, preguntó la viabilidad para que el personal del Consejo Municipal de Tapachula o el Coordinador Regional, pudieran apoyar en las actividades, toda vez que en el aeropuerto de Tapachula no son muchas las aerolíneas.

En una segunda ronda el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, dijo que es una buena iniciativa la que se está desplegando, para la promoción del voto en el extranjero y señaló que la fecha para tramitar la credencial desde el extranjero es hasta el 31 de marzo, para continuar con la actualización de lista nominal correspondiente, así también indicó que la propuesta de la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez debería tomarse en cuenta.

Al no haber más intervenciones, se dió por desahogada la cuenta.

**12. Asuntos Generales**

Los asuntos generales enlistados, fueron los siguientes:

Presidenta del Comité	Tema propuesto
Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez	Jornada Internacional de llamado del Voto del Extranjero

En el desarrollo del tema, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, mencionó que en reunión sostenida el 7 de marzo del año en curso dentro de la reunión del grupo de trabajo, el Instituto Nacional Electoral realizó invitación para las actividades relativas a la "Jornada Internacional de llamado al voto desde el extranjero", la cual se efectuará del viernes 16 al domingo 18 de marzo en la ciudad de los Ángeles, Chicago y Dallas de los Estados Unidos, indicó que se trata de una estrategia de cierre importante para lograr que un mayor número de mexicanos, en este caso de chiapanecos y chiapanecas, puedan inscribirse al listado nominal, hizo mención de las actividades a realizarse en cada una de las sedes. Mencionó además, que la autoridad nacional pidió a los órganos electorales que se unieran, en la medida de sus posibilidades, a esta Jornada Internacional. En este sentido, hizo la invitación a los integrantes del Comité y demás Consejeros, para sumarse a esta actividad y tener presencia de este organismo.

En una primera ronda la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, señaló que a reserva de la decisión que se tome, preguntó si habrá un módulo en el que se pueda promover material y videos, por lo que consideró conveniente tener mayor información, para aprovechar en caso de que se decida participar y exponer a los paisanos toda la información de los micro sitios de debates, de género, información sobre el PREP, etc.

Al respecto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, mencionó que de sumarse a estas actividades, se realizaran los contactos necesarios para tener la información y los elementos indispensables para participar y facilitar la comunicación con los paisanos.

En su intervención, el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, destacó la importancia de la Jornada Internacional del llamado al voto desde el extranjero, solicitó que en la página de internet del Instituto, así como en las redes sociales Facebook y twitter se realicen las

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 2018**

correspondientes actualizaciones, con la finalidad de darle la difusión de las actividades que se realizan sobre la votación del voto en el extranjero.

En segunda ronda, la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, mencionó la importancia de hacer una estrategia de difusión y comunicación, dada la mala experiencia del último proceso electoral con el diputado migrante. Mencionó que los medios de comunicación han preguntado al respecto y que incluso, en la actividad realizada a Nueva York, los paisanos se pronunciaron sobre la posibilidad de tener una representación, un escaño incluso en el senado, como ciudadanos migrantes. Dijo que por la mala referencia del caso chiapaneco, corresponde a este Consejo realizar una estrategia para limpiar esa imagen que permita dejar en claro que en esta elección para Gobernador, es precisamente el Instituto Nacional Electoral quien tiene la competencia para que ellos puedan emitir su voto.

Al no haber más asuntos generales a tratar y habiéndose concluido los puntos del orden del día, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité declaró clausurada la sesión a las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio.

**PUNTOS DE ACUERDO:**

1. Se aprobó la minuta de la sesión ordinaria del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, en el Proceso Electoral 2017-2018, de fecha 9 de febrero de 2018.
2. Se acordó realizar un análisis y cronograma para identificar fechas y actividades referidas en el Acuerdo INE/CVMRE-03SE: 21/02/2018, así como agendar reunión de trabajo para su análisis.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**



**BLANCA ESTELA PARRA CHÁVEZ**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

**SOFÍA MARGARITA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**  
INTEGRANTE DEL COMITÉ



**ALEX WALTER DÍAZ GARCÍA**  
INTEGRANTE DEL COMITÉ

**GUILLERMO ARTURO ROJO MARTÍNEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

**RAZÓN.-** Las firmas que anteceden corresponden a la minuta de la sesión ordinaria del 8 de marzo de 2018, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.